

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.
ED. DE LA NOCHE, 2 PTA. A D.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTA. TRIMESTRE
EN AMERICA Y ULTRAMAR, 12 PTA. TRIM.
LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA, 50 CENT. MRS.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.
AÑO XLI. NUM. 11912

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
Insertos en todas las ediciones de la Cor.
RESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Los anuncios, reclamos, etc. financieros, referidos
a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
90 CÉNTIMOS 30 N.UMS.
OFICINAS FACTOR 7

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO
TERCERA EDICION Madrid, Sábado 15 de Noviembre de 1890 DE LA NOCHE

Si Toseis

TOMEIS
PASTILLAS GÉRAUDEL
En todas las Farmacias.

Madrid: Mielgel, Moreno Miquel, Melchor Garcia, Sanchez Ocaña, Passapera Campdera, Jose Hernandez, doctor Garrido, Borrel hermanos, Compania J. Ibero Universal.

ACEITE OPHYR

Para la conservación y belleza del Pelo
VINAGRE TONICADOR
Anticelulítico, Tónico y Sulfurado
POLVO DENTIFRICO
Blanquea y conserva la Denticura.

LA HIGIENICA

Aguja vegetal de Arroyo, la mejor de todas las co-
nocidas hasta el día para restablecer progresivamente a
los cabellos blancos su primitivo color; no mancha la
piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en
su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano,
como si fuese la mas recomendable brillantina. Se en-
cuentra en las principales perfumerías y peluqueras de
Madrid y provincias. A. por mayor, Freiciados,
núm. 62, principal derecha.

ALFOMBRAS, PRÍNCIPE, 14

Terciopelos y Bruselas para salones.

SEÑORAS

UNA ELEGANTE CAJA DE LA
Incomparable Veloutine Friné
vale tan solo 6 reales. Un lote de gran calidad de selo-
ta Crema Friné, 2/30 pesetas. Inofensiva a la salud.
Depósito: Perfumería Inglesa, Carrera San Jerónimo, 3.

DARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DE DIPUTA- dos provinciales, la empresa anunciadora «Los Tiro- leses» ha organizado en sus oficinas, Barriónuevo, 7 y 9, entresuelo, un servicio especial y permanente donde los candidatos hallarán, en materia de impresos, desde el cartel hasta la candidatura repartida a domicilio.

VAPORES-CORREOS ALCALA 12

Agencia Central.

DARA FORTALECER LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS debiles del pecho, del estómago ó afligidas de clorosis ó de anemia, el mejor y el más agradable ali- mento es el Rocabout de los Arabes, alimento nutritivo y constituyente preparado por Delangrenier, 4 Paris, 53, rue Vivienne. Depósitos en todas las farmacias.

LUIS MIRA.

Turrone y peladillas y uva fresca de Jijona,
se recibe diariamente.
19, Carrera de San Jerónimo, 19.

Madame ANTOINE et FILS
dentistas de SS. MM.—PUERTA DEL SOL, 13, 2.

El Estreñimiento y los numerosos malestares que se derivan de él, Aturdimientos, Jaquecas, Náuseas, Falta de apetito, Malas digestiones, etc., serán fácilmente suprimidos por el uso del

TÉ CHAMBARD

el más natural,
el más agradable y el mejor de los
Purgativos.
En todas las buenas Farmacias, 1 fr. 25 la caja.

MARÍA GUERRERO CARMEN

ha recibido las novedades de invierno para señoras.
6 y 8

CALVO

DENTISTA, SUCESOR DE BUENAS.
Cataluña, 30, principal.

PLONDAS, ENCAJES LEGÍTIMOS E IMITACIONES.

Díes. Precios de fábrica. Rodríguez, plaza del Angel 6.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia de los criminal de San Clemente, a D. José García Romero, y a otra ídem de la de Utrera a D. José Guerrero Diaz.
GOBERNACION.—Real decreto aprobatorio del contrato de arrendamiento de una casa destinada a cuartel de la guardia civil del puesto de Málaga.
—Otro concediendo nacionalidad española que tiene solicitada, a D. Dionisio Velasco Castillo, súbdito mejicano.
ULTRAMAR.—Reales decretos referentes a movimiento de personal.
FOMENTO.—Los reales decretos que publicamos anoche.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

Londres, 14.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 74.68.

Paris, 14.

En la sesión celebrada en la Cámara de Diputados contestando el ministro de Marina Mr. Barbey al discurso del diputado Mr. Vallon, hace constar las muchas mejoras introducidas en la armada. Los antiguos cañones de enorme peso no serán empleados en lo sucesivo, pues bastan los de 30 para atravesar a los buques acorazados. Los buques tendrán en lo sucesivo una velocidad de 18 nudos. El ministro añade que el retraso en las construcciones solo es imputable a la disminución de los créditos y a las vacilaciones sobre un plan de construcción de buques.

Terminada la discusión general del presupuesto de Marina la Cámara ha aprobado por 308 votos contra 173 una proposición, previamente aceptada por el gobierno, para el nombramiento de una comisión parlamentaria de 33 individuos encargada de examinar los proyectos referentes a la Marina.

Paris, 14.

El consejo municipal de Paris ha aprobado por 86 votos contra 10 la concesión de una suma de 3000 francos para la erección del monumento a Garibaldi.

Lisbon, 14.

Berlin, 14.

El Dr. Kock ha publicado un importante artículo sobre la curación de la tuberculosis. Declara que aun no puede hacer pública la composición del remedio, pero añade que los enfermos de tisis en sus primeros grados puedan conceptuarse curados en cuatro ó seis semanas; en los enfermos cuyas cavidades pulmonares están muy atacadas, podrá esperarse una mejora relativa pero no una curación completa, y en los enfermos en que la dolencia haya causado grandes estragos la mejora será más subjetiva que objetiva. La deducción interesante de las observaciones del Dr. Kock es que toda tisis incipiente es positivamente curable.

Ginebra, 14.

Mr. Victor Duret, antiguo preceptor del rey Alfonso XII, ha fallecido.

Ha fallecido en el Japon el cónsul de España en Hong-Kong D. Francisco Maria Rivero, hijo del ilustre democrata D. Nicolás, ministro que fué de la Gobernación y alcalde de Madrid.

Hoy saldrá para Viena el primer secretario de la embajada de España en aquella corte, don Emilio Heredia.

Ayer tarde, en el expreso de Andalucía salió para Cádiz el teniente de navío señor D. Isaac Peral.

El Sr. D. Fernando Ramirez Vazquez, obispo de Badajoz, que acaba de fallecer, era uno de los prelados más antiguos de España. Contaba 83 años de edad, se ordenó de presbítero en 1832, y fué nombrado para el obispado de Badajoz en 1865.

En virtud del auto dictado ayer por el juez del distrito del Sur, Sr. Fonseca, inhibiéndose del proceso de los niños del Canal, ha pasado la causa a la autoridad militar, la cual queda encargada de continuar las diligencias con los antecedentes que obran en su poder.

Anoche se celebró la inauguración del curso académico en la real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

A las nueve y media ocupó la presidencia el señor ministro de Fomento, teniendo a su derecha al de la Gobernación y al presidente de la Audiencia, y a su izquierda a los señores fiscal del Supremo, Romero Giron y Diaz Macuso.

El salón de actos ofrecía brillante aspecto, ocupado totalmente en los escaños por gran número de académicos y por comisiones de las reales Academias y de los colegios de Abogados y Notarios, y en las tribunas por elegantísima representación del bello sexo.

El señor presidente concedió la palabra al secretario general interino, Sr. Peral Oliva, quien leyó una Memoria galanamente escrita, y que fué muy aplaudida, reseñando los trabajos de la Academia durante el curso anterior.

Inmediatamente leyó el Sr. Romero Giron un discurso notabilísimo, así por su claro método y sana doctrina como por su forma correctísima.

El tema desarrollado en el discurso es «El derecho transitorio, en el cual se aplica y desenvuelve la doctrina de la retroactividad de las leyes».

El ilustre juriconsulto admite como regla genérica el principio de la no retroactividad de las leyes, pero lo impugna como precepto de general y constante aplicación.

Miradas las cosas, dice, abstractamente parece que el principio de la no retroactividad pugna desde luego con la ley nueva que, según la expresión de Bergman, han de recibir los ciudadanos como lo mejor, como lo más justo con relación al tiempo.

Sin sancionar por esto la eficacia de algunas leyes personalísimas debidas al nuevo capricho del legislador ó al propósito de servir insanos apetitos, hay que convenir, según el orador, en que existen muchas leyes que son por necesidad y justamente retroactivas, como las que abolicieron en España y Francia los feudos, señorios y mayrazgos, en Rusia la servidumbre y en los Estados Unidos de América la esclavitud.

También la mera equidad *moderamen juris* se sobrepone a veces al derecho para fundar la retroactividad y así nadie rechaza el precepto contenido en el art. 23 de nuestro Código penal, precepto que admite todos los Códigos. Y en cuanto al derecho formal, a pesar de establecer la Constitución que ningún español puede ser procesado ni sentenciado sino por el juez ó tribunal competente en virtud de leyes anteriores al delito y en la forma que estas prescriben, las disposiciones de derecho transitorio que regulan la aplicación de nuestra vigente ley de Enjuiciamiento criminal hacen que delitos cometidos con anterioridad al nuevo procedimiento caigan bajo la jurisdicción de tribunales nuevamente organizados y se investiguen y castiguen según las reglas del nuevo enjuiciamiento.

En el mismo caso se halla también y puede servir como otro ejemplo de retroactividad de las leyes la nueva y vigente de propiedad intelectual.

Expone y critica la teoría de Savigny, según el cual, en las leyes, que regulan la adquisición de derechos se aplica el principio de la no retroactividad mientras en aquellas por donde se determina la existencia ó inexistencia ó el modo de ser de los derechos se aplica el principio de la retroactividad; y la de Lasalle, según el cual, no puede ser retroactiva una ley que concierne al individuo en relación con actos de su voluntad, y debe ser retroactiva, y toda ley que concierne al individuo, abstracción hecha de actos de su voluntad, y que afecta inmediatamente a todas las cualidades involuntarias peculiares a todos los hombres, sea por ley de naturaleza, sea por actos de la sociedad ó que la afecta mediatamente tan solo al modificar instituciones orgánicas de la sociedad.

Otras doctrinas de menor alcance que las anteriores examina también el señor Romero Giron, como la que establece que las leyes favorables son retroactivas en tanto en cuanto no atacan un derecho adquirido de índole patrimonial, la que hace depender la retroactividad de la intención expresa del legislador, y la que la subordina dicho principio a la relación de las leyes con el orden público.

La ley, dice el Sr. Romero Giron, en

todo momento y lugar impone su virtud y demanda su cumplimiento. La cuestión estriba únicamente en determinar con la posible certeza el momento de la aplicación, la cual se contiene no más que ante el derecho adquirido, ante el hecho ó negocio jurídico que tocó a la meta de su finalidad.

El derecho adquirido se funda, en su concepto, en la existencia de un hecho jurídico adecuado, según la ley del tiempo en que se produce, cualquiera su eficacia no se haya logrado bajo el imperio de aquella ley, y exige como condición esencial que haya entrado en el patrimonio de aquel en cuyo favor se produjo. Partiendo de esta base, no solo tenemos guía segura para explicar los casos de retroactividad, sino que logramos explicar, por razones de necesidad y conducta, la procedencia del derecho transitorio.

Examina despues brevemente cómo se consignó en nuestro Código el principio de la no retroactividad con varias disposiciones para regular la aplicación de aquel a las relaciones jurídicas, pendientes las más, y no pocas ya realizadas, lamentando que no presidiere, al formularlas, toda la firmeza de principios que era de desear, ni la caridad bastante a desvanecer graves dudas y a evitar muchos conflictos; y por último, censura que preceptos de tan singular trascendencia se sustrajeran al conocimiento del poder legislativo, el cual, a ejemplo de otros países, los habría depurado convenientemente, y resultaría cumplido y respetado además el art. 3.º del Código en aquella parte que reserva a la ley la declaración expresa de retroactividad, porque, en efecto, se contienen diferentes reglas de esta en las disposiciones transitorias, demasiado vagas muchas de ellas y que pueden ser origen de sendos conflictos por las contradicciones esenciales que hay entre algunas, como lo demuestra con el ejemplo.

Si las cuestiones de derecho transitorio, termina diciendo, se resuelven con la mira de respetar tan solo los verdaderos derechos adquiridos, auguro que el Código se asentará firmemente y señoreará la conciencia pública. Si se resuelven aquellas por otros motivos y consideraciones, tengamos valor suficiente para proclamar de nuevo un bizantinismo jurídico que barrera la noción del derecho, y en lugar de contribuir a la cultura jurídica y de hacer penetrar la noción de la justicia como regla de vida en el ánimo de todos los ciudadanos, nos lanzará por los espacios desconocidos y tenebrosos del mundo de la curia.

La distinguida concurrencia que llenaba el salón tributó grandes y prolongados aplausos al presidente de la docta corporación por su notable disertación, y el señor ministro de Fomento declaró abierto el curso de 1890-91 y levantada la sesión.

Esta noche se celebrará en la Academia junta general, y en la próxima semana comenzarán las sesiones públicas y los trabajos de las secciones.

*Bonitas están las leyes ó la vida del interfecto, sainete en dos actos, estrenado anoche en el teatro de la Comedia, no es obra escrita con la observación, el ingenio y la muchísima gracia que en numerosos sainetes ha manifestado el popular autor de *Providencias judiciales*, *Pepa la frescachona*, *La camisa de la Lola* y tantos otros.*

A la última producción de D. Ricardo de la Vega, la sobra un acto y la falta observación.

Tiene muchos chistes en el diálogo, que hacen prorrumpir al público en estrepitosas carcajadas, pero los principales tipos del sainete, sobre todo los juados que presenta el autor, están muy lejos de la realidad, especialmente aquel noble que no sabe hablar y sufre las correcciones que le dirige un extraño en casa ajena.

Intil es decir que a pesar de todo, el aplaudido autor Sr. Vega, consiguió que el público no cesara de reír un solo instante y que al final de la representación fué llamado a escena entre grandes aplausos.

Pepa Guerra representó primorosamente su papel de catalana.

La Srta. Martínez hizo magistralmente el de protagonista, y Rossell causó las delicias del público, interpretando, como él sabe hacerlo, el tipo de un portero de la Audiencia, que es el más verosímil que hay en el sainete.

Emilio Mario y Sanchez de Leon estuvieron muy bien, así como los demás actores que en la obra tomaron parte.

DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes **TELEGRAMAS:**

Barcelona, 14.

Hoy viernes ha fondeado en este puerto, procedente de Manila, el vapor correo de la compañía. Trasatlántica, *Isla de Luzon*, y ha salido para Manila el vapor de la clase misma, *San Ignacio*.

Barcelona, 14 (9'5 n.).

El jefe del partido posibilista de Barcelona ha celebrado una conferencia de más de dos horas con el Sr. Sagasta. Créese que en ella han tratado de la coalición para la próxima campaña electoral. Los conservadores censuran dicha unión.

Han sido presentadas al Sr. Sagasta varias comisiones de Manresa, Badalona, Mataró y Lérida, saliendo muy complacidos de la buena acogida que les ha dispensado el jefe del partido liberal; éste recomendó la candidatura del Sr. Soler para diputado por Mataró.

El Sr. Sagasta ha recibido más de 70 solicitudes en demanda de socorros; dicho señor propónese auxiliar a aquellos que verdaderamente lo necesitan.—*Adan Berned.*

Barcelona, 14 (8'20 n.).

Sr. Cánovas a que visite, cuando le sea posible, a Barcelona, donde cuenta con muchos amigos y admiradores.—*Adan Berned.*

Barcelona, 14 (9 n.).

El Sr. Sagasta ha estado a despedirse de la marquesa viuda de Olerdola. Varias personas distinguidas han visitado en su estancia al Sr. Sagasta. Mañana almorzará con el Sr. Maluquer. Se supone que se ocuparán de la cuestión referente a la jefatura del partido liberal de Cataluña.

En el tren correo de mañana saldrá para Madrid el general Martínez Campos. El gobernador civil Sr. Gonzalez Solesio lo efectuará en el correo del domingo.

El Sr. Sagasta ha regalado al Sr. Maluquer un retrato con espresiva dedicación.

El Sr. Canalejas ha ofrecido volver a Barcelona en el mes próximo; también visitará a Mataró.—*Adan Berned.*

Está celebrándose en la casa Ayuntamiento el banquete organizado por los jefes y oficiales de esta guarnición en obsequio del general Martínez Campos. La escalera hallase cubierta de elegante alfombra, y adornada con tapices y flores. Den guardia parejas de municipales con uniforme de gran gala.

El salón está decorado con el mejor gusto. En el testero principal se lee en grandes tarjetones «Barcelona a Martínez Campos.» En el centro hay un artístico grupo de flores. La banda municipal ameniza el acto.

El individuo atropellado por el coche del Sr. Sagasta ha ido hoy en carruaje a visitarle, y le ha manifestado que se hallará siempre a sus ordenes reconociéndolo como jefe.—*Adan Berned.*

Bilbao, 14 (11'30 n.).

El Sr. Martinez Rivas se presenta candidato conservador por Balmaseda, frente del Sr. Chavarri fusionista.—*M. Valencia, 14 (12'40 t.).*

Anoche debutó en el teatro Principal con gran éxito en la ópera *Fausto*, la tiplé señorita Araceli Aponte, siendo aplaudidísima en el arca de las joyas.—*El correspondiente.*

Vitoria, 14 (11'15 m.).

Se ha recibido con verdadera satisfacción en esta capital la noticia de haber sido elegido individuo de número de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el diputado a Cortes por Vitoria, D. Ricardo Becerro de Bengoa.

También ha satisfecho mucho el nombramiento de D. José Travesi y Cos Gayon, para administrador económico de esta provincia, por jubilación del Sr. Ares, y el de D. Manuel Agrelo para secretario de la junta provincial de Instrucción pública, cargo de que hoy mismo ha tomado posesión.

Han fallecido doña Carolina Reparaz, viuda de Verdejo, y doña Celedonia Solagazúa de Santa Cruz de Campezu.

Despues de 16 días de lluvia, disfrutamos de hermoso tiempo.—*El correspondiente.*

Los alumnos de la facultad de Medicina, deseosos de cooperar al socorro de las cigarrerías, están organizando una corrida en la plaza de Toros de Madrid, que se verificará en seguida que se efectúe la que la empresa de la mencionada plaza está organizando con el mismo fin.

La empresa, con la generosidad y desprendimiento que la caracterizan, ha cedido gustosa la plaza.

El rey de Portugal ha remitido al ilustrado escritor D. Federico de Madariaga, teniente coronel, comandante de infantería, el real despacho del nombramiento de comendador de la orden de Cristo, que le ha sido concedida a nuestro querido amigo por sus relevantes méritos.

Los socios del círculo de la Juventud Liberal, se reúnen mañana domingo a las nueve en punto de la misma en el círculo del partido, Príncipe, 7, con el objeto de ir a recibir a su ilustre jefe.

Esta noche a las nueve dará una conferencia pública en El Fomento de las Artes el Sr. D. Enrique Serrano Fatigati, acerca del tema «La luz, el calor y la electricidad».

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LISBOA recibimos el siguiente despacho: Lisboa, 14 (2'36 t.).

Los republicanos de esta capital solemnizarán mañana con entusiasmo el primer aniversario de la proclamación de la república brasileña.—*Oscar.*

TRIBUNALES.

En la sección primera se ha verificado ante el tribunal del jurado la vista de la causa seguida contra Manuel Queiz por supuesto delito de falsedad.

El ministerio público reformó sus conclusiones provisionales, interesando, sin embargo la condena del procesado.

La defensa, encomendada al letrado D. Máximo Arredondo, solicitó la absolución.

Los señores jurados dictaron veredicto de inculpabilidad, y el señor presidente, acordó la reunion de nuevo jurado, por entender que el sentenciador ha cometido un evidente error al apreciar el hecho.

En la sección tercera se ha celebrado el juicio por jurados de la causa seguida contra Severa Fernandez Campoamor por robo de varios relojes en un establecimiento de la calle de Fuencarral.

El fiscal Sr. Alix sostuvo que los hechos eran constitutivos de un delito consumado de robo.

conclusiones provisionales la pena de cuatro años, dos meses y un día para los procesados, las modificó solicitando la absolución de los supuestos reos.

Las defensas encomendadas a los señores Muñoz Rivero y Saravia y Pardo se adhirieron a la petición fiscal.

Ayer tarde se ha reunido la comisión de reformas sociales en el ministerio de la Gobernación.

Se leyó el proyecto del Sr. Sanromá sobre industrias insalubres, acordándose que se imprima y reparta a los vocales de la comisión para su estudio.

Se dió cuenta despues de un interrogatorio redactado por el Sr. Azcarate, que se dirigirá a las clases obreras sobre el tema de las ocho horas de trabajo. Las principales preguntas de este interrogatorio son: si la imposición por la ley de las ocho horas de trabajo ha de alcanzarse a todas las industrias con inclusión de la de transportes y del comercio al por menor y si deberá extenderse al servicio doméstico; si el límite de las ocho horas ha de ser invariable y el mismo para todos los oficios en todas las comarcas del país y en todas las estaciones del año; si se estima posible la imposición de las ocho horas en una sola nación sin previo acuerdo con las otras naciones.

A este interrogatorio se le dará la mayor publicidad posible, dirigiéndolo con preferencia a los firmantes de la petición formulada con motivo de la huelga de mayo último.

Hoy se reunirá de nuevo la comisión para ocuparse del proyecto sobre jurados mixtos, formulado por el magistrado del Supremo, Sr. Castels.

El señor ministro de Fomento llevo ayer a la firma de S. M. la reina el decreto de creación de las Cámaras agrícolas, que se inspira en los principios que el de las Cámaras comerciales é industriales.

En el círculo de la Union Mercantil dió anoche una interesante conferencia (la segunda del presente curso) el elocente orador y distinguido político D. Pio Gullon.

«Política exterior de España en el siglo presente y circunstancias precisas para su desenvolvimiento», fué el tema escogido por el Sr. Gullon, quien con su fácil palabra hizo la historia de la política internacional de Europa desde principios de siglo, ocupándose principalmente de la guerra de la independencia, a la que dedicó entusiastas y patrióticas frases, que fueron muy aplaudidas.

Dijo que había pasado nuestro país, en el primer tercio de este siglo, una época fatal, que nos valió un gran desprestigio entre las restantes potencias europeas.

Hizo también referencia a la primera guerra civil, ocupándose despues de la venida al poder de la union liberal, cuyas expediciones celebró con entusiasmo.

Recordó la revolución de 1868 é hizo mención de los adelantos que la siguieron diciendo que a principios de siglo teníamos de 400 a 500 kilómetros de carreteras, y hoy existen 26000; no se conocían los ferrocarriles y carecíamos de industria, y hoy existen 10000 kilómetros de vía férrea, y la industria nacional revierte gran importancia.

Expuso que un eminente personaje que figura en primera línea del partido conservador, no se muestra partidario de la política exterior, lo que en su concepto no responde a las necesidades de la realidad, pues hasta nuestras creencias religiosas exigen la política exterior, pero ha de ser meditada y preconcibida.

La concordia en los ánimos, el presupuesto nivelado y el ejército y la armada, son condiciones sin las cuales no cabe la política exterior.

El Sr. Gullon fué muy aplaudido y felicitado cuando terminó su conferencia.

El salón era pequeño para contener a las personas que escucharon con gran interés el discurso del ex-ministro de la Gobernación.

No tienen el menor fundamento las disidencias que un periódico de la mañana ha supuesto que existían entre dos altos funcionarios, uno subsecretario y otro director general, precisamente en todo acordes é identificados.

El Sr. Sagasta no irá a Logroño hasta más adelante. Todavía no están terminados tampoco los trabajos para la erección de su estatua en aquella capital.

Los amigos del Sr. Gamazo no negaban anoche que les habían sido simpáticas las declaraciones económicas hechas en Cataluña por el Sr. Sagasta.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

La comisión nombrada para organizar la función en honor de Santa Bárbara, que ha de celebrarse en el templo de San Francisco, a expensas del cuerpo de Artillería, se compone de los señores: Presidente, el general de brigada D. Adolfo Carrasco; y vocales coronel D. Tomás Sar Juan, teniente coronel don Guillermo O'Shea y Hurtado de Coreuera, comandante D. Casimiro Lahaja, y secretario teniente D. Luis Aranaz.

La función será brillantísima, a juzgar por los preparativos que por la misma se vienen haciendo.

El *Imparcial* supone que el Sr. Cánovas del Castillo hizo en el último consejo de ministros las siguientes declaraciones:

Como conclusión dijo el Sr. Cánovas: «Nosotros tendremos un déficit efectivo de más de 100 millones de pesetas; Italia, con estar tan mal, tendrá un déficit de 88 millones de liras. Italia cuenta casi con doble población que España, y en cambio tiene mucha menos extensión territorial, Italia ha realizado empresas coloniales y ha construido una escuadra; España no ha hecho ni lo uno ni lo otro. Italia tiene un ejército permanente numerosísimo; España apenas tiene ejército y disminuye el contingente efectivo con las licencias temporales. Y con todo, nuestro presupuesto se saldará con un déficit de más de 20 millones de pesetas que el de Italia.»

«¿Qué se debe la triste situación en que nosotros estamos? Al sistema seguido por los anteriores gobiernos de presentar presupuestos calculados desde luego mal al año de su elaboración.»

El fiscal Sr. Alcalde, que pedía en sus

existe; al procedimiento gravísimo y ruinoso de vivir al día, de salvar la dificultad del momento sin preocuparse del porvenir.

La angustiosísima situación del Tesoro demanda imperiosamente un remedio energético, y lo demanda con urgencia. Hay que disminuir el déficit, hay que buscar recursos, hay que hacer una campaña financiera, hay que adoptar un plan económico serio y reformar las malas costumbres económicas.

Esta no es una obra política y precisa que todos presten su concurso. El gobierno actual cree contar con medios para realizar obra tan difícil, y la realizará, dedicando a ella en primer término toda su atención.

El colega añade el siguiente comentario: «Así fue, según parece, en síntesis, el discurso del presidente del Consejo, y así fue, bien merece los elogios que de él hacían ayer los ministeriales, calificándolo de elocuente, persuasivo y habilísimo.»

Se nos dice que los desventurados maestros de Guardia (Pontevedra) doña Carmen Pérez, D. Francisco Javier Pimentel, D. Manuel Casareo Alvarez y D. Domingo Alvarez han presentado en el ministerio de Fomento una solicitud, rogando respetuosamente al Sr. Isasa que atienda a mejorar su situación.

Se debe todavía a estos maestros el cuarto trimestre del año económico de 1888 a 89, es decir, que no cobran sus merecidos haberes hace mucho tiempo.

Para complemento de su desgracia les debe también el Ayuntamiento la cantidad correspondiente a compensaciones de las retribuciones del año económico de 1889 a 1890.

El comité electoral de Clases pasivas, que tanto influyó cerca de sus compañeros en las pasadas elecciones, viene funcionando en las actuales con verdadera actividad, con el fin de lograr que los pasivos de esta corte y de todas las provincias concurren con su voto a las próximas elecciones.

Las reuniones del comité tienen lugar diariamente en el centro general de las mismas, sito en esta corte, Alcalá, 12, principal.

Esta mañana ha visitado nuestra redacción la sociedad Unión y Fomento, que recorre las calles de Madrid recaudando fondos para las cigarreras necesitadas.

Iban en ella dos bandas, la de Veteranos y la de San Bernardino.

Dirigiendo la oratoria iban el presidente de la sociedad, D. José Gámez, y el de la comisión de socorros, D. Rafael María Jareño, nuestro compañero en la prensa.

Mañana a las ocho y media se verificará un concurso de músicas en el local de la sociedad (Abada, 2), presidiendo el jurado el Sr. Caballero.

El Imparcial publica hoy el siguiente telegrama:

Barcelona, 14 (8 n.).

El general Sr. Martínez Campos me dice que es falso, absolutamente falso, que haya manifestado las opiniones que respecto a los Sres. Cánovas y Silvela le ha tribuido el corresponsal de un periódico de Madrid.

Añade que es ofenderle el creer que puede hablar así de los ministros de la reina, que son además amigos suyos.

El general se muestra indignado por la publicación de tales patrañas.

Como prueba de que lo publicado por el aludido periódico es todo pura invención, el Sr. Martínez Campos ha manifestado a varias personas, entre ellas el señor Mencheta, que lejos de estar incomodado con los Sres. Cánovas y Silvela, hace su viaje en el tren correo, en lugar de hacerlo en el expreso, para llegar temprano a Madrid y poder visitar a los señores Cánovas, Silvela, Azcárraga y otros el mismo día de su llegada a esa.

«Por lo que se refiere a puestos, no ambiciono ninguno, pero estaré allí donde la patria y la monarquía me necesiten.»

Todo esto es absolutamente cierto, y ayer negamos a los rumores contrarios toda verosimilitud.

Crea también El Imparcial que todo lo que se dice de trabajos y conferencias para que el general Martínez Campos aceptara la capitania general de Filipinas, y que el colega recoge, es una pura novela, imaginada por los adversarios del gobierno y el general.

El Sr. D. Santiago Angulo ha solicitado del gobernador civil el correspondiente permiso para que se reúnan los comités fusionistas que han de recibir en la estación del Mediodía al Sr. Sagasta.

Hoy publica la Gaceta los reales decretos del ministerio de Ultramar:

Declarando cesante a Francisco Lopez de Haro, administrador central de aduanas de la isla de Cuba; nombrando para este puesto a D. Augusto Anguita y Saavedra; trasladando a la plaza de secretario contador de la junta de la Deuda de la isla de Cuba, a D. Juan Ignacio Morales y Díez de la Cortina, que con igual categoría y clase sirve la jefatura de la sección de gobierno de la dirección general de administración civil de las islas Filipinas, y nombrando para esta plaza a D. José Pereira y Pereira, que es jefe de negociación de primera clase, interventor de la ordenación general de pagos de las mismas islas.

Dice El Liberal que después de una conferencia del Sr. Sagasta con el Sr. Coronas, jefe del partido republicano posibilista de Zaragoza, ha quedado pactada en la capital del Principado la coalición electoral de fusionistas y posibilistas.

Es inexacto que el Sr. Bosch y Fustegueras manifestase en Zaragoza lo que ha dicho El Diario Mercantil suponiendo probable el futuro ingreso del Sr. Romero Robledo en el partido conservador.

Lo único que el distinguido senador hizo en Zaragoza fué elogiar calurosamente el discurso de Málaga del Sr. Romero Robledo y reiterar su adhesión al jefe de los reformistas.

Mañana domingo, a las nueve de la noche, se verificará en el café Nacional el banquete con que la juventud federal de Madrid se propone obsequiar al Sr. Pi y Margall.

Del Diario de Avisos de Zaragoza:

«Este pobre país sufre cada día mayores calamidades. Ahora se ha cerrado el tiempo en sequía y no cae una gota de agua. La siembra está suspendida en algunas partes y no comenzada en muchas. La aceituna pierde y los montes se quedan sin pasto con perjuicio y ruina de la industria pecuaria.»

Uninamente en Boltaña, montaña de Huesca, se ha desarrollado temporal de nieves y aguas.

En la calle de Torrijos, a pocos pasos de la casa donde tiene su domicilio el alcalde de Málaga, ocurrió anteaayer mañana una escena que no deja de tener gracia.

Una mujer vió cerca de sus pies dos décimos de la lotería, y como es consiguiente, se agachó a recogerlos.

En este momento llega un hombre y dice que aquellos décimos eran suyos, con cuyo motivo los reclamaba.

«¿Qué han de ser de usted estos billetes!»—esclamaba ella.—«Que me lleven los demonios si no son míos; que me dé un dolor rabioso si miento.»

«Pues me pertenecen—le contestaba el otro,—que mala puñalada me den aquí, en el costado izquierdo, si digo una cosa por otra.»

En esta disputa llegó el verdadero dueño de los décimos.

Y en vez de jurar se limitó a decirles: «Los décimos son míos y puedo ofrecer la prueba.»

«¿Cuál?»

«Que sé el número de ellos y hasta la serie a que pertenecen, y ustedes no. Con cuya manifestación, que fué comprobada, vinieron abajo todos aquellos feroces juramentos.»

Parece cosa decidida que para principios del año próximo de 1891 empezarán a sentarse los carriles a partir de Huesca, en la línea férrea de Canfranc. La explanación se halla terminada en una longitud de 30 kilómetros y muy pronto se podrá recibir la vía en los 35 que median entre Huesca y Ayerbe.

HAN FALLECIDO:

En Zaragoza doña María del Carmen Latorre Ximenez.

En Alcoy doña María Montllor Gosalbez.

En Málaga doña Dolores Gonzalez.

En Valencia doña Vicenta Rivera Cardona.

De El Porvenir Vascongado:

«Esta mañana a las once y media ha sido sacado de la cárcel el corredor inglés Mr. Jarwiss.»

En un carruaje, acompañado por dos agentes de orden público y por el detective inglés, ha pasado por Bilbao con dirección a Luchana, en donde debía embarcarse en un vapor con destino a Inglaterra, caso que lo permitiera el estado del mar.»

El padre político del Sr. Peral, D. Antonio Cenozo, ha recibido en Cádiz el siguiente telegrama:

«Estamos ambos perfectamente salud. Resuelto mi asunto desfavorablemente. —Isaac.»

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 15

Noticias de origen oficial confirman haber sido ratificado ayer el modus vivendi concertado entre Portugal y la Gran Bretaña.

Washington, 15.

(Via cable de Bilbao).

El nuevo ministro de España, Sr. Suarez Guanes presentó ayer sus cartas credenciales al presidente de la república, Sr. Harrison.

En dicho acto cambiáronse afectuosas frases.

Viena, 15.

En los circuitos católicos de Austria se considera como cosa resuelta el que la mayoría del Parlamento alemán se declarará favorable a la vuelta de los jesuitas.

El Sr. Gallimberti, interrogado respecto a este particular por un alto personaje, ha declarado que la derogación de la ley de expulsión será seguramente aprobada por la Cámara.

Lisboa, 15.

Un telegrama oficial, recibido en el ministerio de Negocios, participa haber sido firmado ayer en Londres por lord Salisbury y ratificado por el representante de Portugal el nuevo convenio establecido el modus vivendi para las cuestiones de África entre los gobiernos de ambas naciones.

Paris, 15.

Ya se han repartido las invitaciones oficiales para la gran recepción de diputados y senadores que se verificará el jueves próximo en el palacio del Eliseo.

Se cree que el presidente de la república Sr. Carnot, aprovechará esta reunión parlamentaria para pronunciar un discurso político.

Buenos Aires, 15.

Añoche a última hora, después de la cotización oficial, el precio del oro bajó a 283, mejorando algo la situación económica. Sin embargo, continúa la inquietud en nuestro mercado por efecto del precio elevado del oro.

Como la república Argentina tiene que hacer grandes remesas de dinero al extranjero para el pago de los intereses de los empréstitos contraídos y de los beneficios de los ferrocarriles construídos con capital europeo, se cree que continuarán durante bastante tiempo las dificultades de los cambios, haciendo disminuir notablemente las importaciones extranjeras en esta república.

Charleroi, 15.

Laguette y Deroulede han sido puestos en libertad bajo fianza, entregando el primero 2000 francos y 1800 el segundo.

Se les sigue causa por su desafío, pero se cree que se les impondrá una pena leve.

Lisboa, 15.

A causa de los temporales que se han desencadenado en nuestra costa la marea ha invadido el pueblo de Espinho, cerca de Oporto, ocasionando algunos daños.

Londres, 15.

A juzgar por las noticias que trasmite el cable de Nueva-York, las repúblicas del Salvador y Honduras son presa de la anarquía.

Los representantes extranjeros interponen sus buenos oficios a favor del restablecimiento de la paz.

Paris, 15 (2'20 t.).

4 por 100 exterior español, 73-00.

Cuotas, 00-00.

3 por 100 francés, 00-00.

Después de una gravísima pulmonía ha entrado en convalecencia el joven señor Burillo, hijo de la acreditada y laboriosa dentista Mad. Antoine. El acierto del Dr. Sr. Pablos, médico de cabecera, y el incansable celo del cariño maternal, salvaron al Sr. Burillo del eminente peligro en que estuvo expuesta su vida. Con este motivo Mad. Antoine tuvo ocasión de comprender el aprecio con que el público de Madrid la distingue.

Mucho celebramos tan satisfactorio resultado y enviamos nuestra enhorabuena a la distinguida dentista.

Segun noticias de San Petersburgo, el día 4 de actual se han verificado en el polígono de Ocha esperiencias comparativas de blindajes entre planchas presentadas por los Sres. Brown, Vickers y Schneider como en los Estados Unidos y como en Dinamarca, los honores del triunfo han sido para Schneider y Comp. del Creusot.

Ricos aderezos de brillantes y perlas, objetos de oro y plata para regalos. Joyería de Gumersindo Sainz, Carretas, 39.

Han salido para Fernando Poé el Isabel II y el Pelicano.

—Ayer fundó en Montevideo el cruce-ro Colon.

Se ha encargado de la dirección de paseos y arbolados el concejal Sr. Garci Nuño.

LITERATURA Y ARTES.

La nueva obra que el aplaudido autor de La feria de las mujeres, D. José Marco, destina al teatro de la Comedia, se titula Roberto el diablo.

Mañana domingo habrá dos funciones en el teatro Lara, poniéndose por primera vez, por la tarde, las aplaudidas obras nuevas El primer jefe, la tan celebrada comedia en dos actos Viejeros de Ultramar y Las inquietas.

—En el teatro de la Comedia se verificará mañana por la tarde la 16ª representación de la extraordinariamente aplaudida comedia en tres actos La vieja ley y la graciosísima pieza en un acto, titulada El portamonedas, que tan admirablemente desempeña y en la que tanto resalta la hilaridad del público el Sr. Rosell.

La Correspondencia Militar pregunta si los cabos y sargentos están o no comprendidos en las disposiciones del nuevo Código de justicia militar, relativos al casamiento de los individuos de la clase de tropa.

Estos se hallan comprendidos en aquellas disposiciones, tan pronto como dejen de servir en activo, es decir, en los mismos términos y plazos que la nueva ley establece en general, para todos los que se hallan con las armas en la mano.

Los generales O'Ryan y Daban han tomado hoy posesion de sus cargos de presidente de la Junta consultiva de Guerra e Inspeccion de la guardia civil, respectivamente.

Después de este acto han hecho su presentacion al ministro de la Guerra.

El comité del partido liberal del distrito de la Latina, en concurrencia sesión celebrada anoche, proclamó por unanimidad candidato para las próximas elecciones de diputados provinciales al actual representante de aquel distrito, D. Julian Fernandez Argente, cuyas condiciones de laboriosidad, talento e ilustracion son bien conocidas.

Por indisposicion de la señorita Mawsonnet se suspende hasta nuevo aviso la valeda musical que debía verificarse el lunes próximo en el Cirulo de la Union Mercantil.

Ayer presentó sus cartas credenciales al presidente de los Estados Unidos el ministro de España, Sr. Suarez Guanes.

La recepción hecha a nuestro representante fué por todo extremo afectuosa y demostrativa de las cordialísimas relaciones que existen entre los dos países.

DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Barcelona, 15 (9'40 m.).

Puedo asegurar, pues estoy autorizado a ello, que es completamente falso que el general Martínez Campos esté en desacuerdo con la marcha del gobierno.

El general está a su lado, lo mismo que el primer día, y se lamenta de que le atribuyan pensamientos que no tiene, diciendo, respecto a su marcha a Filipinas, que admitirá como soldado obediente todos aquellos puestos en que pueda ser útil a las instituciones monárquicas.

Es posible que a su llegada a Madrid desmentia los rumores indicados y que rechaza energicamente.—Adán Berned.

Barcelona, 15 (1'40 t.).

Por falta de tiempo no visitará el señor Sagasta el pueblo de Esparraguera, donde se habían hecho grandes preparativos para recibirle.

El banquete de los militares en obsequio del general Martínez Campos, ha revestido gran importancia.

Pronunciaron discursos los generales Martínez Campos y Blanco, dominando en ellos el respeto a las instituciones.

Dirigieron entusiastas vivas a los reyes.

Ha salido para Madrid el representante de la Cámara de Comercio de esta capital, para informar a los ministros de Hacienda y Ultramar sobre determinados puntos relacionados con la producción nacional.—Adán Berned.

Bilbao, 15 (10'15 m.).

Esta noche se inaugurará en Ortuella el Casino republicano.

En la reunion de mañana de la union republicana se discutirá la conducta de los individuos que componen el comité, y especialmente de los que ingresaron en el partido centralista.

Después se procederá a la reorganización del partido, nombrándose un nuevo comité.—Coll.

Cádiz, 15 (12'30 t.).

Los tripulantes del submarino señores Iribarren, Moya, Mercader, familia y amigos del Sr. Peral, aguardaban anoche a éste en la estación de Jerez y hoy se disponen a recibirle con música en la estación de San Fernando. De Cádiz solo fué el Sr. Baonía y algunos periodistas. En Sevilla se dispone una manifestacion en su honor.

El bariton Sr. Bosch dió concierto en esta un brillante concierto y hoy marcha con direccion a Sevilla y Madrid. Los amigos sienten que no se detenga más tiempo en Cádiz.

La artillería se dispone a festejar brillantemente el día de su santa patrona.—El corresponsal.

Coruña, 15.

El vapor inglés Tyne, surto en este puerto, saldrá probablemente el lunes próximo para Inglaterra, conduciendo los tres marineros únicos sobrevivientes del naufragio del Serpent.

Coruña, 15 (12 t.).

Hasta las nueve de la noche de ayer ha arrojado la mar 33 cadáveres de la dotacion del Serpent, cuyo buque se perdió totalmente. Los cadáveres están destruídos por completo y muchos despedazados, siendo difícilísimo recogerlos por el estado imponente de la mar. El uniforme de uno de los recogidos parece ser correspondiente a un alférez o teniente. En cuanto al buque, la mar solo arroja astillas. Los cadáveres son identificados en lo posible y sepultados con todo respeto en lugar cerrado.

Jaen 15 (4 t.).

Anoche se reunió el partido liberal en los salones de la sociedad Económica.

Presidieron D. Juan M. Guerrero, el ex-senador D. José Campos y el diputado provincial D. Tomás Perez. Se nombraron un comité local y representantes del provincial.

Asistieron más de 100 individuos y reinó en la reunion el mayor orden.

Las faenas agrícolas se hallan en suspenso y se teme que se pierda la siembra, lo que traería un penoso y difícil invierno para la clase jornalera.—El corresponsal.

Lerida, 15 (9'50 m.).

En Corvera se celebrarán grandes y extraordinarios festejos, con motivo de la bendicion de la nueva iglesia, a cuyo acto asistirán el obispo, el gobernador de la provincia y el presidente de la Audiencia.

Ya hay gran afluencia de forasteros. Tiempo hermosísimo.

El precio del aceite está en alza.—Arroyo.

Murcia, 15 (12'45 t.).

El juez de la Catedral activa las diligencias procesales seguidas contra varios individuos que después de descuartizar varios cerdos muertos de enfermedad y casi putrefactos, intentaron vender su carne.

Ayer fueron socorridos por el Ayuntamiento 288 pobres.

Ha sido nombrado inspector de escuelas D. Juan Bautista Benimeli.

El Ayuntamiento ocupa muchos braceros en arreglar el adoquinado de las calles.

En el pueblo de Calasparra un gitano llamado Miguel Rodriguez y Martinez disparó dos tiros de pistola contra su padre y su cuñado, causándoles graves heridas, al primero en el hombro, y en el costado al segundo.

El agresor se dió a la fuga y aun no ha sido capturado.

Murcia, 15 (12'50 t.).

El ingeniero jefe de la provincia ha recibido un telegrama del ministerio de Fomento ordenándole la suspension de las obras dispuestas en el cauce del Regueron. Esta noticia ha producido desagradable impresion, pues el ayuntamiento tenia acordado cortar las aguas el próximo lunes para comenzar en seguida tan importantes trabajos, en los que se ocuparian muchos braceros.

El alcalde ha telegrafiado al presidente del Consejo de ministros rogándole influya para que quede sin efecto la orden tramitada por la direccion de Obras públicas.

Desde mi último telegrama han ocurrido dos invasiones y una defuncion.

Mañana se verificará la inauguracion de la tienda-asilo, establecida en el antiguo colegio de San Alejandro, bendicion del local el señor obispo.

El acto promete ser muy solemne y a él concurriran las autoridades.—Frutos.

Segovia, 15 (2 t.).

El nuevo obispo ha verificado su entrada en esta poblacion en un coche tirado por seis mulas.

Se le ha hecho un recibimiento entusiasta; las calles de la poblacion estaban colgadas y un gentío inmenso aclamaba y vitoreaba al prelado, quien se dirigió primeramente a la Catedral donde oró breves instantes.

Después recibió en el palacio Episcopal a las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.—El corresponsal.

Segovia, 15 (2'30 t.).

Esta tarde se celebrará un banquete en honor del prelado y por la noche se le obsequiará con una serenata por la banda municipal.

Las calles estarán iluminadas.—El corresponsal.

Valencia, 15 (11'20 m.).

En el tren correo, procedente de Barcelona, ha llegado a esta capital, de paso para Alcoy, el ex-ministro Sr. Canalejas, acompañado de su secretario el Sr. Reina y el diputado D. José Herre.

En la estación se le ha hecho un entusiasta recibimiento por sus muchos amigos políticos y particulares.—Ferrando.

Valencia, 15 (3'40 t.).

Se ha verificado la apertura de esta Universidad literaria, bajo la presidencia del vicerector Sr. Rodriguez Cepeda. El acto ha sido poco brillante.

El discurso del catedrático de ciencias Sr. Pastor, no ha gustado a los alumnos que han dado ruidosas muestras de desaprobacion.—Ferrando.

Zaragoza, 15 (10 m.).

El Diario de Zaragoza hace constar, a instancia de parte, que varios individuos que fueron presentados al Sr. Sagasta con carácter de afiliados al partido fusionista, sustentan otras ideas políticas y que al serles ofrecida, tanto la invitacion al banquete, como la presentacion al señor Sagasta, se les manifestó que la última era independiente a toda manifestacion política.—Fondovilla.

Barcelona, 15 (3'50 t.).

Interior, 4 por 100, 75-62.

Exterior, 4 por 100, 76-62.

Amortizable, 4 por 100, 00-00.

Cubas 1888, 101-30.

Colonial, 87-30.

Nortes, 74-00.

Almansas, 117-30.

Francias, 48-30.

Orenses, 17-70.—Cabanellos.

Refiriéndose a un artículo que sobre la ley de pases a Ultramar publicó anoche El Resumen, decíase en círculos militares que son evidentes los defectos de que aquella adolece y que ha puesto en relieve la experiencia. Para remediarlos oébase en preparar los trabajos necesarios el Sr. Ministro de la Guerra.

Pero se añade que, en tanto esté en vigor, y a pesar de sus errores y de los gravámenes que al Tesoro impone, no es legalmente posible dejar de cumplirla, según se efectúa, siendo extraño que el colega encuentre anormal este procedimiento, único compatible con las buenas prácticas de gobierno.

El abogado del Estado D. Juan de Madariaga, ha sido destinado a la Presidencia del Consejo de ministros.

Mañana se publicará en la Gaceta la real orden de Gobernacion complementaria de la ley electoral en lo que afecta a la organizacion de los colegios electorales especiales.

El Sr. Alonso Martinez se encuentra enfermo en cama a consecuencia de un fuerte constipado.

En los primeros dias del mes de junio próximo comenzará a publicarse en Santa Cruz de Tenerife un periódico liberal monárquico titulado El Expres. Este nuevo periódico no ostentará la representacion de ningún partido ni grupo político local.

También en Burgos ha comenzado a publicarse, como órgano del partido fusionista, un nuevo periódico, titulado La Brújula.

Ha sido expedida a favor de nuestro

querido amigo, señor marqués de Tavera, senador del reino, la rehabilitacion en el título de marqués de Algecilla, que llevaron sus antepasados.

El día 1.º de diciembre próximo comenzarán los ejercicios de oposicion al cuerpo de aspirantes a registros de la propiedad.

El período electoral para las elecciones de diputados provinciales, comenzará el día 20 del actual.

Hoy ha terminado el pago de la quincena actual a las cigarreras de Madrid.

Las obras de instalacion van muy adelantadas en el palacio de Bellas Artes.

El Sr. Sagasta y sus amigos se dirigen mañana desde la estación a la casa del jefe del partido liberal, por la Carrera de San Jerónimo. Los liberales han acordado que no se lleven músicas ni banderas en la comitiva, y así lo han hecho saber a sus correligionarios.

Los militares amigos del Sr. Sagasta se abstendrán de bajar a recibirle y tomar parte en la manifestacion de mañana, obedeciendo las disposiciones vigentes.

Las conversaciones políticas del día no han tenido ningún interés.

El ministro de Fomento ha manifestado hoy a una comision de estudiantes que podian cursar por medio del rector la solicitud en pró de la clausura de las aulas.

El Sr. Isasa, según se ha dicho, no es partidario de que se adelanten las vacaciones de Navidad.

Podemos afirmar que no hay nada que autorice el rumor de que haya de aumentarse la circulacion de billetes del Banco de España con una nueva emision, ni fundamento alguno para hablar de este asunto.

El marqués del Pazo de la Merced llegará mañana a Madrid para asistir a las reuniones de la Junta central del Censo. El Sr. Gil Berges llegará de Barcelona también mañana probablemente.

Esta mañana ha salido de Barcelona el general Martínez Campos, que llegará a Madrid mañana temprano.

El Sr. Sagasta ha salido esta tarde y llegará a las doce de mañana. Los comités fusionistas bajarán a esperarle a la estación del Mediodía desde sus respectivos distritos.

el canasto para defenderme; la Córdoba me dió un puntapié tirándome al suelo y derramando la comida que llevaba en el canasto.

—Intervino la autoridad?
—Sí, señor, fuimos al juzgado municipal.

—¿Y quién salió condenada?
—Yo, a cinco días de arresto.
Debo recordar que Antonia Córdoba es aquella pobre mujer gravemente herida por el novio de la Teresa, a quien éste creyó había dejado muerta; y como dicha Antonia fué la que declaró y puso en claro lo sucedido al teniente de la guardia civil, del cual hice mención en mi anterior carta, de aquí el odio que tanto Teresa como Cintas tienen a la desventurada Antonia Córdoba.

Me despedí de Teresa y al marcharme me dijo:
—¿Y cuándo va a salir todo esto que le he contado en el papel impreso?
—Mañana—le contesté.
Y continuó diciéndome:
—A ver si se le olvida usted exactamente todo como se lo he contado.
—Así lo haré—la dije,—y lo he cumplido.

Terminada esta entrevista me dirigí a la casa número 6 de la calle de la Iglesia (barrio del Campo de la Verdad) habitación de Juan Castillo y Antonia Córdoba, capataces que fueron en la huerta del Jardinito y padres de las niñas asesinadas.

Cuando penetré en la modesta estancia de este atribulado matrimonio, hallábanse sentados junto a una mesa en unión de un joven de quince años de edad, único hijo que les ha quedado.
Expúleses el objeto de mi visita, y llorando, con entrecortados suspiros manifesté a Antonia, que aun cuando padecía horriblemente refiriendo el suceso, estaba pronta a complacerme, y empezamos el siguiente diálogo:

—Cuando llegó Cintas Verdes al Jardinito, ¿dónde se encontraba usted?
—Le diré a usted. Yo estaba en la alcoba de este y mía (señalando a su marido) acompañada de mis dos niñas y del anciano arrendatario, Rafael Balbuena.
—¿Y qué preguntó o hizo el Cintas?
—Nos dijo que iba por unas cuantas naranjas, marchándose en seguida a buscar al guarda Bello, que estaba cogiéndolas.

Regresando a la caseta poco después de cinco minutos, llevando en la mano derecha una pistola y una navaja en la izquierda. Entonces me dijo: «¿Dónde está el dinero de las vacas que ayer vendió tu marido? A lo cual contesté: Entra en la cocina, coge una llave que allí hay y dirígete a la habitación alta, y en un cangarro que tiene la boca rota está el dinero. Mientras esto le decía yo, observé que tronchó la pistola, colocándole un cartucho y diciéndome ¡tomal me disparó un tiro, hiriéndome aquí, junto a la oreja. Recuerdo que me caí al suelo, en cuyo instante mi pobrecita niña Magdalena comenzó a gritar al guarda Bello, partiendo repentinamente hacia el sitio en que suponía estuviera.

—¿Qué atropello es este?—esclamó el arrendatario Balbuena, y seguidamente el Cintas le disparó dos tiros que le dejaron cadáver. Sin pérdida de tiempo Cintas Verdes corrió tras de mi niña Magdalena y yo detrás en persecución del criminal y en amparo de mi hija, pero cuando vi que Cintas la cogió por el pelo a la hija de mi alma, y que le daba un tajo con una navaja en el cuello, me dirigí aterrada, no sé cómo, hacia la caseta en amparo de mi otra hija, puesto que a Magdalena ya no podía socorrerla. A todo esto, iba yo bañada en sangre que salía de la herida que el criminal, como he dicho a Vd., me había hecho.

Cuando me creía en aquel momento fuera del alcance de Cintas, me lo encontré junto a mí y creo que me dijo: «¿Qué, ¿no has tenido bastante?» y me disparó escudriñando otro tiro, a consecuencia del cual caí desplomada sobre el cadáver de Balbuena. No había perdido aun del todo el sentido, y a fin de que el asesino no me acabase de matar me hice la mortecina.

—¿Y la otra hija de Vd. donde se encontraba?
—Junto al charco de sangre que había dejado el cadáver de Balbuena, y de la sangre que estaba saliendo de mis heridas. A esto mi niña exclamaba: «¡Mamá! ¡mamá! y apoyaba sus manitas en mi cara...»

—El bárbaro asesino—continuó diciendo la infeliz Antonia—cogió a la hija de mi vida de una batilla que el día anterior la había yo comprado, y suspendida de dicha prenda, se la llevó hacia la parte interior de la caseta...»

Al llegar a la explicación de este horrible detalle, la desgraciada Antonia prorumpió en amargo llanto, y su esposo comenzó a llorar también, entregándose ambos a los trasportes del más acentrado dolor.

Pasaron cinco minutos; los acongojados cónyuges se repusieron, y al salir yo a la Antonia que no continuara en su relación, exclamó:
—¿Ya falta poco!—me contestó.—Escuché los gritos de mi hija; comprendí que al fruto de mis entrañas la estaban asesinando. Oí que mi pobrecita hija me llamaba; quise levantarme y no pude. Después... no sé lo que pasaría, porque perdí el sentido.

—¿Y el guarda Bello, dónde se encontraba? ¿Qué fue de él?
—Yo estaba en la creencia de que el Bello lo asesinó el último; pero después se ha sabido que fué el primero que murió a manos del criminal.
—¿Y usted, ¿dónde estaba?—pregunté al marido de Antonia.
—Este niño y yo—señalando al joven,—nos encontramos entonces en el real de la feria.

Procuré consolar a los atribulados padres y me despedí de ellos dándoles repetidas gracias, suplicándoles me perdonasen el mal rato que les había hecho pasar.

Cuando salí de hacer la segunda de mis visitas proyectadas a la cárcel correccional y conseguí, gracias al funcionario del juzgado del distrito de la Izquierda Sr. Fernández (D. Rafael) penetrar en el establecimiento, a cuyo jefe me presenté.

El director de la cárcel, D. Miguel de Navarrete y el administrador de la misma D. Antonio Sellé, me atendieron muy cordialmente y me invitaron a que penetrara en la sala de escribanos.

Es Cintas Verdes, alto, de fisonomía agraciada, destacándose en ella sus grandes y vivos ojos ojos negros, pelo negro, habla con rizado; su color es trigueño y habla con descaño y cierta gracia natural.

Viste pantalón de hilo a rayas azules, una blusa del mismo género y una gorra de seda negra.
Tiene aprisionados los pies en grilletes, con cadena.
Tomó asiento, y yo ocupé otra silla a muy corta distancia.
He aquí la conversación sostenida entre ambos:
—¿Está usted bien de salud?—le pregunté.
—Sí, señor, perfectamente.
—¿Ya se que le cuidan a usted muy bien y le compadecen en su situación.
—No tengo queja.
—Tengo entendido que estaba usted en gran armonía con los capataces del «Jardinito» Juan Castillo y Antonia Córdoba, así como también con el arrendatario Balbuena y el guarda José Bello.

—Es cierto; tanto, que mi novia Teresa, ha criado a la hija de aquellos llamada Josefa.
—¿Cómo ocurrieron las desgracias en el «Jardinito»?
—No lo sé explicar, porque de aquella gente solo favores he recibido y ningún agravio.
—¿Pero usted no fué el autor, según se dice de tantas muertes?
—¿Qué se yo? Solamente recuerdo que maté al guarda Bello, que ciertamente nada me había hecho.
—¿Y las dos muertes ¿quién las hizo?
—Eso se verá en el juicio oral. Yo me dos refrescos que me tomé, me jarto de dar puñaladas al público.

Al decir esto, Cintas se inmutó muy acentuadamente y continuó su relación de esta manera:
—Sin saber cómo ni por dónde vinieron a mi bolsillo, siete pesetas las cuales invertí en los refrescos y billete para la corrida de toros.
—¿Luego no es cierto que usted tomase de la casa del «Jardinito» dicha cantidad ni ciento veinticinco pesetas más, como se dice?
—Yo no he robado nunca. Jamás he cometido tal delito porque he estimado siempre en mucho mi honra. No dirá nadie que he robado un alfiler.
—¿Con qué usted insiste en que no mató más que al Bello?
—Así es lo cierto; pero tenga usted entendido que si en aquella ocasión se me hubiese presentado una cabra, un cabrito, un regimiento, mi padre o usted (dirigiéndose a mí), les hubiera quitado de en medio.

Permitaseme que aquí manifeste, que sin darme cuenta de lo que hacía, me retiré de Cintas a alguna distancia.
Prosigo.
Cintas, ó no comprendió mi brusco movimiento, ó le pareció oportuno no darse como entendido.
El diálogo continuó en esta forma:
—¿Y estuvo usted presenciando la corrida sin acordarse de lo que había hecho horas antes?
—Estuvo como si tal cosa. No me acordaba de nada, en aquel momento, ni ahora tampoco. Lo que sí recuerdo es que antes de ir el tercer día de feria al Jardinito bebí cinco ó seis chichuelas de aguardiente.

—¿Estuvo usted el día anterior en dicha huerta?
—Sí señor, por cierto que estuve cuatro horas consecutivas hablando a solas con Antonia Córdoba; y también recuerdo que el arrendatario de la finca Rafael Balbuena, dirigiéndose a ella la dijo: «¿Y tú, por qué hablas con Cintas?»
—¿Piensa usted hablar mucho en el juicio?
—Mucho y lo que he de decir me lo callo. Cuando me pongan delante de Antonia, yo lo diré si la robé dinero.
—¿Tiene usted padre?
—Yo no sé si vivirá. Debe estar en Almería.

—Dicen que a las pocas horas de haberse cometido los crímenes en el Jardinito y ser usted detenido, se declaró usted autor de aquellos.
—Eso dicen, pero yo creo que fué el vino.
—La niña Josefa, que fué asesinada, ¿la crió su novia ó amante de usted?
—Sí, es cierto. A mí me llamaba papá.
—¿Estará usted deseando saber en qué para esto?
—Mucho. Y tanta es mi impaciencia, que si supiera que me iban a matar, yo mismo soy capaz de hacerlo. Con esta hebillita (señalando la del cinturón) he tratado de quitarme la vida varias veces, pero no lo hice porque mi muerte había de ser penosa. Por lo demás tengo redatos para echarme al otro mundo.

Durante este diálogo, Cintas Verdes estuvo fumando un cigarro que le dió mi acompañante, y no cesó ni un solo momento de reír.
Mi conferencia con el famoso criminal duró una hora próximamente.
Al despedirme me tendió su mano y yo por temor... de no parecerle mal educado, me vi en la precisión de corresponderle.

En corroboración de la ferocidad del criminal Cintas consignaré el siguiente y verídico dato recogido en la cárcel:
Hace unos días se hallaba comiendo, en las horas de comunicación, en compañía de su novia y otro preso, teniendo a su hija en los brazos, y dirigiéndose a su dicho amigo, le dijo: «Mira un medio por donde me puedo salvar y que me tomen por loco; agarro a mi hija por los pies y la estrella contra la escalera.» Por lo cual su amigo le quitó a la niña en la prisión de que llevase a efecto su horrible idea.

Desde entonces prohibieron a la novia que llevase la criatura al establecimiento carcelario.
Por no hacer más extensa esta carta, y no tener tiempo material de dar forma a todos los apuntes que he recogido, termino estas líneas, no sin pedir mi perdones a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que hayan pasado su vista por esta reseña verdaderamente criminal.—Mestre y Martínez.

«No será buen cordobés, ni buen español tampoco, el que hoy, mañana ó después, se interese por el coco.»
Hace una hora que la novia de Cintas Verdes le ha llevado la comida. Al decirle que mañana será el juicio, parece que Cintas se mostró muy satisfecho, diciendo: «Llegó el día de probar que no soy tan malo como la gente me supone.»—Mestre Martínez.

Además de la relación de jurados que como cabezas de familia habrán de formar el tribunal, asistirán al juicio como capacidad... os Sres. Blas y Martín, Cardador y García, Escamilla y Beltran, Lozano Bermejor, Ortiz Castaños, Jurado y González. González Lopez, Milla y Beltran, alfero Prieto, Navarro y García, Ruiz Carmona, Priego y Criado, Moron, Diaz Portal, Naval Lopez, Moreno y Ruiz y Baena Molero.—Mestre Martínez.

Al regresar la novia de Cintas Verdes a su domicilio, después de dejar a este su comida en la cárcel, fué objeto de algunas increpaciones por parte del público, al cual contestaba:
—¡Infeliz de mí! ¿Qué he de hacer si él es el padre de mi hijita! Nada tengo que ver con lo ocurrido.
Aparte de este ligero incidente, el orden es completo en la población.

Han llegado para presenciar el juicio representantes de diversos periódicos de Madrid, Sevilla, Jaén y Málaga.—Mestre Martínez.
Córdoba, 14 (4'30 t.).
Vengo de visitar nuevamente a Cintas Verdes, a quien hallé conversando con su defensor. Encuéntrese el procesado muy tranquilo y de tan buen humor como de costumbre.

A su abogado ha expuesto el deseo de que la Antonia Córdoba esté mañana muy cerca de él, para que afirm. en su presencia si él la hirió, según se dice, y cómo el mismo afirmó en la declaración prestada ante el juzgado, sin duda por estar bebido.
Me despedí para verle después a solas.—Mestre Martínez.
Córdoba, 14 (8 n.).
De cinco a seis de esta tarde volví a visitar a Cintas Verdes, que estubo más explícito que al hablarle por la mañana, y cuyo relato sirvió de base a la carta que escribí en seguida para que pudiese alcanzar al correo.

Dijome que cantaría de plano en el juicio oral; manifestó que con Antonia Córdoba había sostenido relaciones amorosas é íntimas, y que la Antonia tenía miedo al juicio, porque en él perdería la reputación ante sus esposos.
Mientras esto me contaba, comía con el mejor apetito.
Le he hallado en varias contradicciones entre sus declaraciones de la mañana y las de la tarde.
El acusado será conducido seguramente a las cuatro de la mañana desde la prisión a la Audiencia, a fin de sustraerle a la irritación de los habitantes de esta capital.—Mestre Martínez.

La circunstancia de haber circulado por la población la noticia de que Cintas Verdes será trasladado a las cuatro de la madrugada a la Audiencia, hace presumir fundadamente que la gente acudirá a presenciar la traslación.
El gobernador civil señor Castañon y el alcalde D. Pedro Rey, redoblan las medidas oportunas para evitar desórdenes. La circunstancia, además, de estar relacionadas gran número de personas con la honrada familia de Antonia Córdoba y su esposo Juan Castillo, confirma la probabilidad de los disturbios a que anteriormente me referí.

Esperaanse acontecimientos. Me reservo por razones de prudencia el transmitir algunos de los rumores que he recogido. Quedo en vela toda la noche por lo que pudiera ocurrir digno de ser telegrafiado.—Mestre Martínez.
Córdoba, 14 (10 n.).
La circunstancia de haber circulado por la población la noticia de que Cintas Verdes será trasladado a las cuatro de la madrugada a la Audiencia, hace presumir fundadamente que la gente acudirá a presenciar la traslación.

El gobernador civil señor Castañon y el alcalde D. Pedro Rey, redoblan las medidas oportunas para evitar desórdenes. La circunstancia, además, de estar relacionadas gran número de personas con la honrada familia de Antonia Córdoba y su esposo Juan Castillo, confirma la probabilidad de los disturbios a que anteriormente me referí.

Esperaanse acontecimientos. Me reservo por razones de prudencia el transmitir algunos de los rumores que he recogido. Quedo en vela toda la noche por lo que pudiera ocurrir digno de ser telegrafiado.—Mestre Martínez.
Córdoba, 15 (3'30 m.).
Hace pocos momentos que Cintas Verdes ha sido trasladado, en un carruaje, a un departamento de la Audiencia; medida adoptada por las autoridades, anticipando la hora de la traslación, que era la de las cuatro, como ya indiqué, para evitar desórdenes.

Esto dió lugar a que los curiosos no pudieran penetrar el secreto, circunstancia que hizo que aquellos fuesen en muy corto número.
El acusado, siempre risueño, entró con grillos y esposas en el coche.
Acompañándole cuatro parejas de la guardia civil.

A las cuatro de la madrugada, cuando el público empezaba a situar en gran concurrencia, ya estaba aquel en su nueva prisión.
No obstante la buena reputación de que goza Antonia Córdoba, cunde el rumor, cada vez más acentuado, de que hoy, en las declaraciones, intentará Cintas Verdes probar que ha tenido íntimas relaciones con ella; circunstancia que ya ha dejado anteriormente entrever, según ha dicho.—Mestre Martínez.

Multitud inmensa de gente del pueblo invade los alrededores de la Audiencia. Fuerzas convenientemente dispuestas en las calles contiguas, sostienen el orden.
El gobernador civil recorre los puntos principales y continúa adoptando acertadas medidas para evitar confusiones y disputas.—Mestre Martínez.
Córdoba, 15 (10'50 m.).
Desde la sala de audiencia, donde estoy instalado oyense grandes voces de indignación por parte del público.

Los representantes de la prensa periódica ocupan sitios de preferencia. A corta distancia vense sentadas distinguidas y hermosas damas.
Los individuos del tribunal ocupan sus respectivos asientos.
Se lee la lista de los jurados que ayer cité en mis telegramas, y quedan designados doce de entre ellos.

La plataforma se ha ido llenando de letrados de la población y de otras localidades andaluzas.
Sobre la mesa del secretario Sr. Navarro, se ven las piezas de convicción, navaja, portamonedas, blusa y otros efectos.—Mestre Martínez.
Córdoba, 15 (11'35 m.).
La concurrencia en el salón es extraordinaria, pugnando por entrar en él la muchedumbre entre exclamaciones y gritos. Crece la impaciencia por no verse aun penetrar a Cintas Verdes.

El presidente de la Sala, Sr. Moral Ceballos, se esfuerza por sostener el orden. Dicese que pasan de 3000 las personas que invaden los alrededores del edificio.
Córdoba, 15 (11'40 m.).
Silencio sepulcral. Oyese a lo lejos el acompasado ruido de la cadena y al poco rato aparece en el salón Cintas Verdes custodiado por parejas de la guardia civil.

La entrada del acusado produce prolongados murmullos en el público, entre tanto que la gente de la calle, que sabe que el reo ha penetrado en la Sala promueve un gran alboroto que llega hasta nuestros oídos.
Cintas Verdes, que viene con grillos y esposas y está sumamente pálido, se sienta en el banquillo rodeado de guardias.
De cuando en cuando se le ve apretar los dientes y alzar los ojos al cielo.
Pide un pañuelo de bolsillo para limpiarse el rostro y se le facilita uno de los guardias.

No he notado en él la sonrisa habitual que le caracterizaba.
Por orden del presidente se le quitan las esposas, por lo cual el acusado da gracias a los guardias.—Mestre Martínez.
Córdoba, 15 (12 t.).
Oyense voces proferidas por el público de las calles: «¡Que le maten! ¡Que le maten!»

Cerca del procesado se encuentra el médico de la cárcel D. Pablo García.
Prestan juramento los individuos del jurado y se procede a la lectura del apuntamiento.
El procesado escucha atentamente la relación de los hechos. De vez en cuando mueve la cabeza como queriendo manifestar que no es exacto lo que oye, y otras veces hace signos afirmativos.
Pide un vaso de agua, que apura con sed devoradora.

Córdoba, 15 (12'35 t.).
Empieza el examen del procesado. Dice que es soltero, que tiene veintisiete años, y que no recuerda haber sido procesado anteriormente. Rectificando luego, dijo, que lo fué por juegos prohibidos.
Se separó de sus padres a los 19 años, y se ocupó en diversos trabajos.

Preguntas del fiscal, contestó que el día 3 de mayo estuvo en el Jardinito, preguntó por Antonia Córdoba, la vió y supo por ella que su marido Juan Castillo iba a vender unas vacas.
El 25 de mayo estuvo otra vez en el Jardinito, a solas con Antonia, que le obsequió mucho.
Aquella día tuvo Antonia una rifa con Balbuena.

Dice que Antonia dió al procesado una peseta sin haberla él pedido nada. Quedó citada con ella para el día 26, y acudió a la cita, tomando antes algunas copas de aguardiente.
Añade que Antonia le regaló naranjas. Cuando salió de conversar con ella, se llevó las naranjas y regaló las mejores a su novia Teresa.

El día 27 volvió al Jardinito, y habló también con la Antonia.
Continua explicando la forma en que cometió los crímenes, cuya relación coincide con la que he dado en mi primera carta.
Confesó que había robado siete pesetas, y arrojándose ante el tribunal, exclamó:
«Yo soy el autor de los crímenes, pero no he robado más que las siete pesetas. Por cierto que antes de ir a los toros destiné algunas monedas de cobre para socorrer a dos pobres que encontré en el camino.»

La descripción hecha por el procesado de la muerte que dió a los niños y que no reproducía por haber hablado de ello en mi carta, horrorizó a la concurrencia.
Dice que a uno de los niños que asesinó le quería como si hubiese sido su padre.—Mestre Martínez.
Córdoba, 15 (12'35 t.).
El fiscal encuentra contradicciones entre lo dicho hoy por el procesado y lo que manifestó en las primeras declaraciones.

Preguntas del presidente dice que el origen de todo fué la reyerta que tuvo con Balbuena por el ajuste de unas naranjas.
Añade que Balbuena se defendió. Sigue contestando con extraordinaria tranquilidad a cuantas preguntas le dirige la presidencia.
Dice que cuando encontró trabajo se sujetó a él y cuando no se iba de paseo. Repite autor de los crímenes.

A las preguntas del fiscal relacionadas con los detalles de aquellas, contesta que nada puede precisar, añadiendo que en aquellos momentos hubiera matado al mundo entero.
El procesado dá a su relación un tono melodramático.—Mestre Martínez.
Córdoba, 15 (1 t.).
Dice el procesado que las armas que el día del triste suceso llevaba, no las había cogido para perpetrar ningún crimen, y si solo para su seguridad.

Jura por los tribunales del cielo y de la tierra que lo que dice es la pura verdad, y añade que, después de cometer sus crímenes, intentó suicidarse.
El fiscal observa que esto mismo revela que el procesado tenía pleno conocimiento de que había cometido actos criminales.
Cintas Verdes dice: «No lo sé.»

El procesado continúa diciendo que tenía tantos ruidos en la cabeza, que no le es posible señalar las inexactitudes que cometió al reseñar los crímenes la noche del día en que mató a aquellas gentes.
Contestando a preguntas de la defensa, Cintas Verdes dice haber tenido con Antonia más que relaciones de amistad. (Sensación en el público.) Añade que no acostumbraba a beber más que aguardiente, y que el día del suceso se sentía mal de la cabeza.

Terminado el examen del procesado, éste pide agua.
Entra Antonia Córdoba, despertando su presencia gran interés en el público, y se pone enfrente del procesado. Este la mira atentamente.
La testigo refiere su conocimiento con Cintas Verdes en la misma forma que he consignado en mi carta. Se expresa con facilidad suma, y al narrar algunos antecedentes de su conocimiento con el procesado, éste exclama a voces:
—¡Nada de eso es cierto!

El presidente hace guardar silencio al reo, motivando algunos rumores entre el público.
La Antonia continúa reseñando los antecedentes y circunstancias de la comisión del crimen, del modo que consta en mi carta segunda, y al llegar a la reseña de cómo mató el procesado a una de las hijas de la declarante, Cintas Verdes fué perdiendo la serenidad, movió los brazos y apretó los dientes, presa de agitación nerviosa, y se fué poniendo intensamente pálido.

El público se muestra horrorizado al escuchar las declaraciones de Antonia, y entre la concurrencia se escuchan suspiros y sollozos.
La testigo dice que el día del crimen Cintas Verdes fué al Jardinito sereno, aunque no embriagado. Desvirtuó completamente y niega en redondo haber tenido relaciones íntimas con el procesado.—Mestre Martínez.
Córdoba, 15 (1'50 t.).
Terminado el examen de Antonia, entra Teresa Molinero, novia de Cintas Verdes, y repite cuanto me dijo en mi entrevista con ella y consigné en mi carta.

Contestando a preguntas de la defensa dice que su novio venía padeciendo síntomas de enagenación mental. (Risas en el público.)
El procesado se aprieta fuertemente el garganta, según costumbre que tiene desde que cometió el crimen. Volviendo luego la cabeza hacia donde me encuentro me hace un signo de saludo.
Empieza el examen pericial con la presentación del médico Sr. Comas, que admite en Cintas un estado intermedio entre la lucidez y la locura. Añade que observando al procesado hay que convenir necesariamente que no se encuentra en su completa razón.
El público escucha con desagrado este notable informe.
En las inmediaciones de la Audiencia hay próximamente unas 4000 almas, y el ruido que producen es tan grande que se escucha distintamente desde la sala del tribunal.

El médico Sr. Comas hace constar que en la familia del procesado se han dado casos de locura.
(Los murmullos del auditorio se acentúan de tal modo, que el presidente tiéne que imponer silencio, lográndolo, no sin trabajo, y amonestando a la concurrencia.)
Sigue diciendo que Cintas, al cometer su primer delito, debía estar en pleno uso de razón, y que los demás los cometió alucinado y sin conciencia de lo que hacía.—Mestre Martínez.
Córdoba, 15 (3'15 t.).
El médico Sr. Figueroa, propuesto por la defensa, afirma que repetidamente se ha dado el caso de sujetos que discurren y hablan perfectamente y que en determinados momentos pierden la razón, es decir, que pasan a la categoría de demones, como lo es el acusado Cintas Verdes. Cita diferentes casos en apoyo de su tesis y añade que si pudiera pesarse la masa encefálica del reo se vería que pesa menos que la de un niño.

El trabajo de este perito es verdaderamente notable y digno de atención, pero es acogido con murmullos y protestas, y al terminarlo el Sr. Figueroa, se oye esta voz entre el público: «¡Lastima de trabajo!»
Cintas Verdes pide a su defensor que se le autorice a salir breves momentos de la sala, y el presidente suspende el acto por quince minutos.—Mestre Martínez.
Córdoba, 15 (4 t.).
Continuando la sesión, el fiscal pide a la presidencia que informen los médicos Sres. García y Amo, propuestos, y se reo se sienta con el mayor desenfado.

La síntesis del dictamen de dichos profesores consiste en que el acusado está cuerdo y muy cuerdo, no habiendo observado en él detalle alguno que acusa lo contrario. Lo único que han observado durante su sueño es que padece pesadillas y que en ellas cree siempre que van a matarle. El dictamen de estos facultativos es oído con agrado por el público. Cintas se retuerce en su banquillo.
Dáse lectura a la descripción de las heridas de los muertos y las de la Antonia, escuchando el público con horror aquella descripción facultativa.—Mestre Martínez.
Córdoba, 15 (4'35 t.).
Empieza la acusación fiscal. El Sr. Novillo, en su brillante exordio recuerda lo ocurrido en el día de los crímenes; reseña la indignación que se apoderó de todo el pueblo al conocer aquellos y que hoy se reproduce visiblemente.

Dice que el crimen, tristemente célebre, ha tenido resonancia en toda Europa, y pinta con vivos colores la horrible y espantosa escena en que fueron sacrificadas dos criaturas y dos ancianos. (Relato de los hechos, el fiscal no puede menos de derramar lágrimas, lo mismo que gran parte del público.)
(El procesado mira de reojo al fiscal y aprieta los puños y los dientes.)
Dice el acusador que no quiere tratar de la calumnia que el hombre-fiera ha lanzado horas antes contra la honra de la infortunada Antonia, que sobrevivió milagrosamente a las heridas que le infligió Cintas Verdes, asegurando haber tenido relaciones íntimas con ella, porque esta acusación es el colmo de lo monstruoso. (El reo mueve la cabeza demostrando desesperación.)

El fiscal termina su brillante y conmovedor discurso pidiendo a la Sala imponga al acusado la pena de muerte, porque Cintas Verdes es el mayor criminal de todos los criminales.
(El acusado se limpia el copioso sudor que inunda su frente.—Mestre Martínez.
Córdoba, 15 (5 t.).
El fiscal añade que en el crimen de Cintas Verdes se reúnen las circunstancias de alevosía, premeditación, en desplorado y en la morada de las víctimas, sin que de estas partiera provocación, no existiendo ninguna atenuante. El fiscal dice que, soportando la muerte puede pagar Cintas Verdes la ofensa que ha hecho a Dios y a los hombres.

El público asiente con murmullos de aprobación a lo dicho por el fiscal.
El presidente impone silencio.—Mestre Martínez.

«No será buen cordobés, ni buen español tampoco, el que hoy, mañana ó después, se interese por el coco.»

«No será buen cordobés, ni buen español tampoco, el que hoy, mañana ó después, se interese por el coco.»

«No será buen cordobés, ni buen español tampoco, el que hoy, mañana ó después, se interese por el coco.»

«No será buen cordobés, ni buen español tampoco, el que hoy, mañana ó después, se interese por el coco.»

«No será buen cordobés, ni buen español tampoco, el que hoy, mañana ó después, se interese por el coco.»

«No será buen cordobés, ni buen español tampoco, el que hoy, mañana ó después, se interese por el coco.»

«No será buen cordobés, ni buen español tampoco, el que hoy, mañana ó después, se interese por el coco.»

«No será buen cordobés, ni buen español tampoco, el que hoy, mañana ó después, se interese por el coco.»

«No será buen cordobés, ni buen español tampoco, el que hoy, mañana ó después, se interese por el coco.»

«No será buen cordobés, ni buen español tampoco, el que hoy, mañana ó después, se interese por el coco.»

ADVERTENCIA

Mañana por la noche repartiremos a nuestros lectores, y a los suscritores de Madrid y provincias, sin aumento alguno de precio, un SUPLEMENTO LITERARIO, de cuatro páginas, que contendrá las materias siguientes:

- Capítulo de romerías, por C. Solsona.—A muerte, por Angel Avilés.—Olvidos voluntarios, dolores de Campoamor.—A un amigo filósofo, por Manuel del Palacio.—Cuervo, cuento por Clarin.—Últimos sonetos, por M. M. de Santa Ana.—Desde el boulevard, por R. Blasco.—Carta semanal de Londres, por B. de Oya.—Función de desagravios, por F.—El Folo-Club, por F. M. Lanuza Redondo.—Módico madrileño, por M. Ossorio y Bernard.—Libros nuevos.

El precio de nuestro número con el SUPLEMENTO, no sufrirá alteración, siendo solo

5 CENTIMOS.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 16.—Domingo XXV despues de Pentecostés.—San Rufino y compañeros mártires.

CULTOS PARA EL DIA 16.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Justo: á las diez misa y explicacion del Santo Evangelio; á las cinco preces y reserva, despues el mes de Animas, predicando el Sr. Muñoz.

En la Catedral, Encarnacion, Real Capilla y parroquias misa cantada.

En San Millán, fiesta al Cristo de Balaguer; á las ocho comunión general en la misa á las diez predicará el señor cura.

En San Pascual hay jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En los Servitas, honras por los difuntos de la V. O. T., dirá oracion fúnebre el Sr. Anaya; por la tarde, en los ejercicios, á las tres y media, el Sr. Zaballos.

En el Caballero de Gracia, ejercicios, predicando D. Guillermo Villalonga.

En las Arrepentidas, el señor rector.

En San Ginés, á las cinco, á San José, el señor cura.

En Santa María, á las cuatro, por el segundo aniversario de la instalacion del Apostolado del Corazon de Jesus, el señor Uribe.

En San Martin, sigue el triduo de Santa Gertrudis; á las diez en la misa será orador el P. Fita y por la noche el P. Iglesias.

En Santiago, sigue el novenario de Nuestra Señora de la Fuencisla á las diez misa y sermon que dirá el Sr. Quintana, y por la noche será orador el señor Mon.

En San Jerónimo, continúa el de la Virgen de Correa; predicará por la mañana D. Segundo Olmeda, y por la tarde á las tres y media D. Eustaquio Chillón.

En San Luis, termina el novenario de la virgen del Consuelo, orador el señor cura y por la tarde el Sr. Moa.

En San José, función á San Estanislao; á las ocho misa de comunión que celebrará el señor obispo; en la solemne á las diez predicará el P. Lasquibar.

En Monserrat, sigue el novenario de Animas, orador Sr. Manzanos.

En Santa María, id. el P. Lasquibar.

En Santa Isabel, el señor rector.

En el Buen Suceso, el señor rector.

En el Carmen, continúa el mes de 4nimas, orador Sr. Pelaez.

En las Maravillas, Sr. Montalban.

En San Ignacio y en el Cristo de la Salud los anunciados.

La misa y oficio divino son de Santa Gertrudis.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Carmen en sus templos.

El Centro del Apostolado de la Oracion de la parroquia de Santa María, celebra el dia 16 del corriente ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús, en conmemoracion del segundo aniversario de su instalacion en dicha parroquia; por la tarde á las cuatro se manifestará al Señor; acto seguido estacion mayor y santo rosario, despues sermon, que dirá un distinguido orador, concluyéndose con preces y reserva.

El mismo dia, á las diez de la mañana, se celebrarán honras generales por los difuntos de la Sacramental.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 14 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, á 30 hombres, 3 mujeres y 1 niño.—Total 34.

CASAS DE SOCORRO

El día 14 se asistieron en las de esta capital 97 accidentes: 37 graves, 54 leves y 6 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 14 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 86 cadáveres y 5 fetos.

De viruela, 17

De difteria, 2.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 14, segun el Observatorio de Madrid, fué de 18.7 grados; la minima, de 1.

El día 15 en Madrid ha sido de agradable temperatura.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 7 grados á las siete de la mañana, 16 á las doce del día y 14 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

INSTITUTO HOMEOPÁTICO

Hasta el día 20 del corriente continuará abierta la matrícula para el curso de 1890-91 en el Instituto Homeopático, donde comenzarán las clases el 21 del mismo. Los alumnos que deseen inscribirse podrán hacerlo de tres á cinco de la tarde en la secretaría del mismo, Habana, 3.

VACUNACION MUNICIPAL

El día 17 de noviembre vacunará directamente de la ternera á los pobres del distrito de Palacio, en la casa de socorro, el Dr. Balaguer, á las diez de la mañana, encargado por el Ayuntamiento de este servicio.

El día 18 se vacunaron 36 en el de la Audiencia.

AVISOS UTILES

J. (tio paterno) valor y conanza en mi cariño. Enrique.

Pedir en todas Partes

CHOCOLATE MENIER

Evitar las falsificaciones

PARIS MUNDANO.—Las parisienas consideran superior á todos los demás el «Corsé Leoty.» Para todos los países, por lejanos que sean, los pedidos son maravillosamente servidos por Leoty, 8, place de la Madeleine. Basta con enviar un corsé bien hecho ó indicar las medidas para recibir una maravilla artística, un corsé de brocado, raso, gasa de seda, cutí ó batista fina y elegante.

CHARADA

Cuarto tercera—primera primera—segunda—tres tercera—una—dos—tres—cuatro y no se sabe por qué.

Solucion á la anterior: JOROBA.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 15

Table with columns: ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 14, DEL 15. Rows include Duda perpetua, Duda amortizable, O. del T.º de 5000 pts., etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 16

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 28 de ab.—T. 1.—Orfeo.

ESPAÑOL.—4 1/2.—Don Juan Tenorio. 8 1/2.—F. 23 de abono.—Turn. 3.º impar.—Lo positivo.—El sueño dorado. COMEDIA.—4 1/2.—La vieja ley.—El portamonedas. 8 1/2.—T. 1.º.—La visita del médico.—Bonitas están las leyes ó la viuda del infante.—Mil duros y mi mujer! PRINCESA.—4 1/2.—T. 2.º.—Sorpresas del divorcio.—Baile. 8 1/2.—F. 9.º de ab.—T. 3.º.—El guardian de la casa.—Baile. ZARZUELA.—4 1/2.—El soldado de Bobadilla. 8 1/2.—La cruz de plata.—El señor de Lara.—4 1/2.—T. 2.º par.—El primer jefe.—Viajeros de Ultramar.—Las inquietudes. 8 1/2.—Serie 3.º.—T. 3.º par.—Las inquietudes.—El primer jefe.—Doña Inés del alma mia.—La gente de pluma. APOLO.—4 1/2.—Las citas.—El plato del día.—Cádiz. 8 1/2.—El chaleco blanco.—Cádiz.—(Segundo acto).—Magdalena. ESLAVA.—4 1/2.—Una noche de novios.—Robinson. 8 1/2.—Uno y repique.—Las doce y media y sereno.—Calderon.—Chateau Margaux. PRINCE ALFONSO.—4 1/2.—Isabel la Católica. 8 1/2.—(La misma de la tarde). ROMEA.—4 1/2.—El mundo de mi mu-

jer.—El chaleco negro — Petit Rouge. 8 1/2.—La comedia de Urbique.—El chaleco negro.—Buenos informes.—Los dos coronales.—(Baile en todos los actos.) SALON VARIADADES.—4 1/2.—Una casa de fieras.—La Pupilera.—Los pantalones.—Baile. 8 1/2.—Los pantalones.—La Pupilera.—Quien bien tiene.—Niña Pancha.—(Baile en todos los actos).—Gran baile desde la una de la madrugada. CIRCO DE PARISH.—4 1/2 y 8 1/2.—Dos grandes y variadas funciones: con el episodio, en ambas, titulado «Glorias de España.» Entrada, 30 céntimos. PLAZA DE TOROS.—2 1/2.—Gran corrida de novillos, uno embolado, que será muerto con la chispa fulminante, otro, también embolado, banderilleado en costos y muerto á estoque, cuatro toros defectuosos, de la ganadería de D. Antonio Lopez Plata, y cuatro novillos para los aficionados. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—De 12 á 8 de la tarde.—Exposicion concurso internacional, bajo el patronato de la sociedad Científica europea de Bruselas. Entrada, una peseta. —Gran montaña rusa todos los dias de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. GUINOL (esplanada de la montaña rusa).—Funciones de 6 de la tarde á 12 de la noche.

JEROGLIFICO



SOLUCION DEL ANTERIOR

Lafuente es el primer historiador de España

PARIS GRANDES ALMACENES DEL Printemps NOVEDADES Remítense gratis y franco el Catálogo general ilustrado, en lengua española ó francesa, encerrando los nuevos modelos de la ESTACION DE INVIERNO, á quien le pida á MM. JULES JALUZOT & Co PARIS

MAS BARATO QUE EN SALDOS galerías, bastones y transparentes, portiers, burlete á 10 cént. metro, batería cocina, Ferreteria y quincalla. CORREDERA BAJA, 40 (frente al teatro Lara.) DINERO AL 2 POR 100. Fuencarral n.º 77 principal derecha. De 8 á 8 tarde. VINOS BLANCOS BAYO especiales para ostras y pescados. Vinagre de uva. SE VENDEN por J. YUNQUERA CERVANTES, 8. BURLETE Á 10 Cts. Plumeros muy baratos, galerías, bastones para portiers á 3 pls., repisas y rinconeras.—Fuencarral, 8. MAQUINA DE VAPOR de 30 caballos y dos dinamos casi nuevos, se vende. L. Navas, Fuencarral, 141, Madrid. SE VENDE sillero sala. Magdalena, 19, 2.º izqda., de 10 á 3. CEDEN BUENAS HABITACIONES, con 6 sin. Jacometrezo, 48, entresuelo izquierdo. SE TRASPASA EL CAFE CERVECERIA de San José, Alcalá, 43. SE HA PERDIDO UNA PERRITA de aguas, blanca, con manchas canela, recién esquitada. Pueden llevarla Arco de Santa María 4, bajo izquierdo, donde se gratificará. NADIE COMPRE SIN VISITAR antes los saldos verdad en selería, lencería, lenciería, bordados, géneros de punto y muebles, procedentes de quiebras y subastas. Cruz, 41, pral. VENEREO Y SÍRILIS Cura rápida y radical por nuevos sistemas. San Bartolomé, 7, de 12 á 2. GRAN ALMONEDA Mobiliario completo, nuevo y de lujo, por ausencia. Ferrer, 21, 1.º dcha. SE TRASPASA TIENDA DE FERRETERIA y quincalla, buen sitio y bien surtida, por no poder atender la su dueño. Razon y condiciones, Sta. Brígida, 1, entlo. d.º de 2 á 4. MA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca, primeriza, 22 años. Santa Brígida, 7, 2.º. SE VENDE UN PERRITO BULDOCK, pura raza. Huertas, 28, pl. MA SECA PARA CASA DE LOS PADRES. S. Leonardo, 4, port. SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Envía tarifas de precios á las personas que las pidan. OFICINAS ALCALA, 6 y 8, ENVELO. TELEFONO. 517.

PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND, de PARIS 41. Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Hippolyte) Paris. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS SAVON ORIZA VELOUTE. ORIZALINE. CREME-ORIZA. ORIZA-LACTE. ORIZA-OIL. ORIZA-TONICA. Última Novedad PERFUMERIA ORIZA á la VIOLETA del CZAR. Jabs, Agua de Tocsador, Parfumes y Beautifido á la VIOLETA del CZAR. PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. En todos los almacenes acreditados de Perfumería y Droguería, Bazares, etc.

ABONARÉS DE CUBA Se compran á buenos precios. Dirijirse acompañando copia á J. AGUILÓ, SAN VICENTE, 76, 1.º

FERETROS DE ACERO EMPLOMADO. CARROZAS Y COCHES ECONÓMICOS Esta empresa, que es dueña de la gran fabrica de feretos metálicos, Fuencarral 137, con tres privilegios por 20 años de varias naciones, hace importante exportacion de los mismos de coronas y de otros efectos fúnebres, á provincias, Ultramar y extranjero, y es tambien dueña de las grandes cocheras que encierran las más suntuosas carrozas y los coches más modestos. Esta empresa es la más económica, sin perjuicio de que á la vez dispone del material más suntuoso y elegante para enterramientos de gran lujo. NEW-FUNERAL. 60, ALCALA, 60 TELEFONO 301.

JARABE PECTORAL DE SANCHOZ OCAÑA. Cura radicalmente la tos y catarros del pecho, por rebeldes que sean, es recomendable contra el asma, tisis, opresion, palpitations, los seca y nerviosa. Frasco 10 reales. En su farmacia, Atocha, número 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 32. EN EL TERMINO DE 3 DIAS SE admiten proposiciones para el derribo de la casa, Torija, 4. ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES particulares. San Miguel, 9, principal, de 9 á 11 y 2 á 4.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON RAFAEL GIMENEZ DE GONGORA caballero profeso del hábito de Santiago y maestrante de Sevilla, falleció el 16 de noviembre de 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren el lunes 17 en la iglesia del Buen Suceso y el 18 en la de San Ignacio por los sacerdotes adscritos á las mismas serán aplicadas por su eterno descanso. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y obispos de Madrid-Alcalá y de Santander conceden 80 y 40 dias de indulgencia respectivamente á sus diocesanos, por cada misa, comunión ó parte de rosario que aplicaren por el alma de dicho señor. Su viuda, hijos, hijo político, nieta, hermana, hermano político y demás familia, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON RUPERTO ORTIZ DEL CAMPO FALLECIO EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1889 R. I. P. su viuda doña Belen Muriel; sus hijos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demas parientes, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios. Todas las misas que se celebren el dia 17 en la iglesia parroquial de los Jerónimos y en la de las religiosas de San Pascual por los señores sacerdotes adscritos á ellas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

SOCIEDAD DE LOS FERROCARRILES DE ALMANSÁ Á VALENCIA Y TARRAGONA ANUNCIO El Consejo de Administracion de esta sociedad, usando de la facultad que le concede el art. 46 de los Estatutos, ha acordado se repartan 10 pesetas por accion á cuenta de los beneficios del corriente año. Los señores accionistas presentarán con las correspondientes facturas el coupon núm. 3, por el que se verificará desde el dia 15 del corriente mes el pago del dividendo acordado, en los puntos siguientes: Barcelona: Banco Hispano Colonial. Valencia: Oficinas de la Sociedad, establecidas en la estacion de dicha ciudad. Madrid: Banco de Castilla. Barcelona: 12 de noviembre de 1890.—Por acuerdo del Consejo de Administracion, el secretario, Juan de D. Salar.

SE VENDE CLARENS DE CINCO ANDEAU. SE VENDE DE PAU Blancos y muy nuevo, Fuencarral. L. Anicet, poco usado. 1435, darán razon. Mendizabal, 27, taller.

EL SEÑOR D. FRANCISCO RUGAMA Y SAINZ DEL COMERCIO DE ESTA CORTE ha fallecido á los 45 años en Sopuerta (Vizcaya) el dia 13 de noviembre de 1890, á las diez de la noche despues de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada viuda D. Rosario Pujol; sus hijos D. Francisco, D. Ramon, D.º Rosario y D.º Maria Luisa; hermano D. Baltasar; hermano político D. José Maria de la Colina, D.º Ramona Puyol, D.º Luisa y D.º Prudencia Veal, tios, sobrinos y demás parientes Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

LA SEÑORA D.ª M.ª DEL CARMEN GARIBAY DE NESTOSA falleció el dia 8 del corriente á las diez de la noche R. I. P. Todas las misas que se celebren el domingo 16 en las iglesias de San Jerónimo, Santiago, Monserrat, No.º de San Pascual, oratorio del Olivar, (San Ignacio hasta las diez de la mañana), y el viernes 21 en la iglesia de Jesus, con exposicion de Su Divina Majestad mañana y tarde, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su esposo, D. Francisco; sus hijos doña Marcela y don José; su hermano D. Pedro; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, quedándose eternamente agradecidos.

POSTES TELEGRAFICOS La sociedad de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y á Port.º ugul, admite proposiciones hasta el 15 de diciembre próximo, para el suministro de postes telegráficos de álamo negro, estando de manifiesto el pliego de condiciones en la portería de las oficinas de la Direccion, Claudio Coello, 12 moderno, todos los dias no feriados, de doce á cuatro de la tarde y en las estaciones de Madrid-Delicias, Talavera de la Reina y Arroyo, oficinas Via y obras. Las proposiciones deberán presentarse al Sr. Director de la sociedad.

QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON PASCUAL HERRAIZ Y HERRANZ falleció el 16 de noviembre de 1885. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el dia 16 del corriente en Santa Cruz, Santa María y Descalzas Reales, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma del finado. El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá tiene concedidos 40 dias de indulgencia á todos los fieles de esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma del referido señor.

LA SEÑORA D.ª M.ª DEL CARMEN GARIBAY DE NESTOSA falleció el dia 8 del corriente á las diez de la noche R. I. P. Todas las misas que se celebren el domingo 16 en las iglesias de San Jerónimo, Santiago, Monserrat, No.º de San Pascual, oratorio del Olivar, (San Ignacio hasta las diez de la mañana), y el viernes 21 en la iglesia de Jesus, con exposicion de Su Divina Majestad mañana y tarde, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su esposo, D. Francisco; sus hijos doña Marcela y don José; su hermano D. Pedro; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, quedándose eternamente agradecidos.

EL SEÑOR DON FRANCISCO JAVIER IZQUIERDO Y ZARATE falleció en Logroño el dia 16 de octubre de 1890, despues de recibir los Santos Sacramentos. Todas las misas que se celebren el dia 16 de los corrientes en las iglesias parroquiales de San Martin y San Ginés de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios. El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 dias de indulgencia por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplicare y parte de santo rosario que se recen por el alma del finado.

EL SEÑOR TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON RAFAEL GIMENEZ DE GONGORA caballero profeso del hábito de Santiago y maestrante de Sevilla, falleció el 16 de noviembre de 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren el lunes 17 en la iglesia del Buen Suceso y el 18 en la de San Ignacio por los sacerdotes adscritos á las mismas serán aplicadas por su eterno descanso. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y obispos de Madrid-Alcalá y de Santander conceden 80 y 40 dias de indulgencia respectivamente á sus diocesanos, por cada misa, comunión ó parte de rosario que aplicaren por el alma de dicho señor. Su viuda, hijos, hijo político, nieta, hermana, hermano político y demás familia, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.